ACUSE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CANAL 22

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024
Oficio: DA/510/262/2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Martha Patricia Betaza Bremont
Calle Magdalena No. 456
Colonia Del Valle
Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México
Presente

Recibí Notificación original
27/Marzo/2024
Martha Patricia Betaza Bremont

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 23 de marzo de 2024 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente a los **servicios profesionales como colaboradora 1 con temas de mujeres en el noticiero cultural**, con vigencia del 1° de abril al 31 de diciembre de 2024, por un importe mínimo de $21,544.90 (veinte un mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 90/100 M.N.) correspondiente a un mínimo de 10 servicios y un importe máximo de $38,780.82 (treinta y ocho mil setecientos ochenta pesos 82/100 M.N.) correspondiente a un máximo de 18 servicios ambos importes antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022
www.canal22.org.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.

Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número **TM-2024/03/12-AD**, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 1° de abril de 2024. Se exceptúa de presentar garantía de cumplimiento lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración

SAG/JPCL/ATM

SDC-2024-78

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022
www.canal22.org.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO